



Asunto: 9ª Convocatoria del Comité Seguimiento Programa Desarrollo Rural Región de Murcia 2014-2020

Estimado miembro del Comité de Seguimiento:

Según lo dispuesto en los artículos 49 del Reglamento 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre y 7 del Reglamento Interno del Comité de Seguimiento, tengo el gusto de convocarle a la reunión del **Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma Región de Murcia, que tendrá lugar el próximo día 12 de Diciembre de 2017 a las 9.30 horas. El lugar de la celebración del mismo, se concretará y confirmará a la mayor brevedad.**

El orden del día de dicha reunión es el siguiente:

Comité Seguimiento PDR 2014-2020. Hora: 9.30 (una hora y media de duración)

- Aprobación del Acta del anterior Comité de Seguimiento presencial celebrado el 30 de noviembre de 2016.
- Presentación del Informe Anual de Ejecución Ampliado del PDR-RM 2014-2020. Anualidad 2016.
- Estado de ejecución actual del PDR-RM 2014-2020.
- Avance de la propuesta de la Cuarta Modificación del PDR-RM 2014-2020.
- Estrategia de Información y Comunicación. Información sobre los avances en materia de información y publicidad.
- Ruegos y preguntas.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo

Firmado electrónicamente al margen: Carmen M^a Sandoval Sanchez - Presidenta del Comité - Autoridad de Gestión del PDR Murcia 2014-2020 - DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS Y DESARROLLO RURAL - Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

